



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 239, fecha: viernes, 14 de Diciembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO INSTALACIÓN DE PLATAFORMAS ELEVADORAS PARA APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, EN CALLE TRAFALGAR, N.º 16, POLÍGONO INDUSTRIAL BALCONCILLO, DE F.TOMÉ, S.A.

3446

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación se hace público que F. TOMÉ, S.A., representada por D. FERNANDO TOMÉ ASENJO, ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de PLATAFORMAS ELEVADORAS PARA APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, en la calle Trafalgar, nº 16, Polígono Industrial Balconcillo, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", encontrándose el expediente, a efectos de su consulta, en el Departamento de Aperturas (2º Nivel del edificio de oficinas situado en Plaza Mayor).

Guadalajara, 10 de Diciembre de 2018. El Alcalde-Presidente, Antonio Román
Jasanada